

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Anuncios en la cuadrícula, 5 céntimos de peseta a la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precio convencional.  
Los originales no se devuelven si se publica los lunes.

SU. CRIPC ON

Badajoz un mes, 1'5 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranje trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco-figura 18

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de cosas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDES, 37.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

## Fantasia morisca

Antes de embarcar Silvela en el «China» con rumbo á Marsella, nos dejó como recuerdo una elucubración sobre el imperio marroquí, en *La Lectura* de Azebal.

El artículo ha dado que hablar y que escribir, no por sus méritos, que son escasos, sino por la influencia política del autor, que es, desgraciadamente, grande.

Sinó fuese Silvela jefe de un partido que puede hacerse dueño del gobierno el día menos pensado, sería un artículo más de revista el comentario, artículo de *Un diputado á Cortes*.

Silvela, con revistas francesas y otros materiales de fácil acarreo, ha urdido una disertación acerca de Marruecos. Nada nuevo hay en esa parte del mediocre trabajo.

Tampoco hay novedades en las conjeturas y pronósticos que de la suerte del Imperio hace el autor. Decir que Francia extendería de buena gana su colonia argelina hasta el Atlántico, sorbiéndose el Imperio marroquí, no es decir nada que no sea sabido. Lo mismo ocurre con la afirmación de que Inglaterra se opondría á la conquista de Marruecos por Francia, y que en último caso se quedaría con Tanger para no perder su influjo en el Mediterráneo. Tampoco demuestra facultades para inventar la pólvora, de no estar inventada, quien presagia la muerte del Imperio para no remota fecha, y causada por agitaciones internas, que bien pueden ocurrir á la muerte del actual Sultán.

Todo esto era sabido. Que la llamada cuestión de Occidente pende de un hilo, que se mantiene la neutralidad por los recelos y ambiciones de las potencias, y en particular de Inglaterra y Francia; que una rebelión, una guerra civil, el asesinato ó el fallecimiento natural del Sultán puede ocasionar revueltas que den al trasto con el *statu quo*, son cosas por nadie ignoradas.

La parte original del artículo es la que tiene realmente importancia, por ser Silvela lo que es en la política española.

He aquí en sustancia lo original, lo que Silvela ha sacado de su menguada cabeza.

No es partidario del *statu quo*. Preferible sería tener enfrente de la costa andaluza un vecino civilizado, limpio, rico, ilustrado. Con una comparación digna de un albañil expresa su idea; España tendría entonces mejores vistas que ahora.

Cuando el *statu quo* se rompa, desea que España intervenga, se llame á la parte, y para conseguirlo aconseja además de tónicos reconstituyentes, la alianza con Francia.

En tesis general claro es que sería un bien, no solamente para España, sino para la humanidad, que de un país bárbaro se hiciera un pueblo civilizado. Vale más tener por vecino á una nueva Alejandría ó á una Córdoba africana, que á la sucia Tanger y kabilas del Riff. Pero en el estado actual de España no vemos la conveniencia de que Francia ó Inglaterra ó las dos conjuntamente, se zampen el imperio de Marruecos. No tendríamos entonces por vecino á un pueblo civilizado —la civilización no se improvisa— tendríamos lo que hoy tenemos en Gibraltar y en Argelia.

Quisiéramos saber que hemos ganado con esas vecindades. La civilización de Argelia no nos sirve más, para asegurarse muy relativamente la vida de los emigrantes españoles. De Marruecos francés ó inglés, ¿qué ventajas íbamos á obtener? Si no podemos explotar la riqueza de la península, si minas, saltos de agua, ferrocarriles y tranvías son de Compañías extranjeras, ¿cómo vamos á llevar capitales nuestros á Marruecos? Los que no saben colonizar Fernando Póo, ni sacar provecho de Ceuta y Melilla, ¿cómo van á colonizar en el Marruecos francés ó inglés? Si el comercio de Canarias es más inglés que español, ¿cómo vamos á ensanchar nuestro comercio con Marruecos colonia? Si no explotamos nuestras minas, ¿cómo vamos á explotar las marroquíes? De nada bueno nos serviría estar entre dos Francias ó ver cerrado el Estrecho por dos Gibraltares. Males y peligro si nos vendrían, ya por querer nuestras plazas de África el conquistador de Marruecos, ya por salir descalabrados, como todo aquél que tiene la desgracia de hallarse entre dos que luchan.

El *statu quo*, además, mantiene en el pueblo español viva una ilusión. Aunque ahora esté muy abatido su ánimo, nunca ha perdido por completo la esperanza, y jamás ha dejado de acariciar más ó menos vagamente el ideal de cumplir en África fines históricos y tradiciones truncadas por Austrias y Borbones. Sabe el país que no está hoy en situación de meterse en libros de caballería; pero le place la esperanza puesta en el porvenir, que Marruecos se conserve tal como está.

Hace lo del perro del hortelano, es cierto, pero sería dar el último golpe á sus ilusiones la conquista de Marruecos por otra nación que no fuese la nuestra. En este respecto, Cinovas, velando por el *statu quo*, interpretó bien los deseos del pueblo español.

Dice Silvela que España debería procurar intervenir en el reparto de Marruecos. ¿Cómo lograrlo? ¿Iban á llamarlo, á invitarnos al botín esas mismas potencias que sueñan con repartirse España; que hablan, mirándonos, de naciones moribundas, y que nos arrebatarían Canarias y Baleares?

Para lograr algo de Marruecos indica Silvela la conveniencia de aliarse con Francia.

Por esa alianza se declara el jefe de los conservadores.

¡Insensatez, botaratada inconcebible!

Precisamente, cuando en el parlamento inglés acaban de exponerse recelos y temores, no hacia España, sino hacia el país (Francia) con el que nos aliamos, se le ocurre á un hombre que puede volver á ser presidente del Consejo, patrocinarse la descabellada idea de una alianza con la República francesa.

Aparte otras consideraciones, lo imprudente é inoportuno de esa declaración bastaría para anular como político á Silvela, el hombre más vano, ligero y torpe de cuantos han dirigido los destinos de España.

Amistad con todas las naciones y alianza con ninguna, debe ser nuestra mira.

Cabalmente de las alianzas, primero con

Austria, luego con Francia, provienen nuestra ruina económica, la despoblación del reino, la pérdida de Gibraltar y del poder marítimo.

La alianza con Francia, el pacto de familia, nos fué sumamente fatal. Ahora sucedería lo mismo. El ejército ayudaría á Francia á conquistar Marruecos; pero la escuadra francesa, á pesar de sus *terribles* submarinos, tememos que no nos sirviera de mucho para defendernos Canarias, Fernando Póo, Baleares, los puertos andaluces y gallegos.

¿Y qué ventajas obtendríamos? Pues que Francia, como ha hecho con nuestras posesiones de Río de Oro, nos hiciera la merced de las sobras de lo peor del imperio, acaso del Gurugú, para compensarnos de la probable pérdida de Algeciras, la ría de Vigo y las Canarias.

Dejémonos de fantasías moriscas y atendámonos á la conquista de España por la instrucción y el trabajo.

¿Quiere contribuir Silvela á esa obra de reconstitución?

Pues haga á España la merced de marcharse en el «China» más allá de las islas Filipinas y escriba allí cuanto quiera; pero no vuelva; quédese allá para simiente de políticos huecos y de estadistas chirles.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Filología humorística

(CONCLUSIÓN)

IV.

Si la importación en España de galicismos pagase derechos aduaneros, aumentarían de un modo considerable los ingresos del Tesoro público.

En sus tiempos se quejaba Iriarte de la bárbara irrupción de galicismos en la hermosa lengua castellana... ¿Qué diría, ahora? Hay Diccionarios de galicismos, que forman volúmenes muy respetables; pero esas palabras «xóticas» se han hecho ya del dominio público y no hay modo de limpiar esa broza.

¡Cualquiera destierra ya las palabras: acaparar, accidentado (ais), aprovisionar, aliage, bisutería, confeccionar, fancho, susceptible (quisquilloso), revancha, banalidad, debutar, etiqueta (rótulo), etcetera etc. etc!

En la lengua francesa entran muy contados *castellanismos*, y esto consiste en que los españoles leemos más a los franceses que los franceses a los españoles, y en que por cada 100 españoles que bien ó mal hablan en francés, hay apenas un francés que sepa explicarse en castellano.

Basta de prolijo, y para terminar estos ligeros apuntes humorísticos de filología, daré á conocer un par de anécdotas franco-andaluzas, tan ruidosamente históricas como las anteriores.

La primera se refiere á una distinguida dama francesa, M. de T., que vino á España sin conocer ni una sola palabra de nuestro idioma.

En la alta sociedad de la Corte, donde fué presentada, no hubo quien no la hablase en francés, de modo que la buena señora juzgó inútil tomarse la molestia de aprender el castellano.

Sabido es que todo francés, ó francesa, recién llegado á nuestro país, lo primero que solicita es oír canciones flamencas acompañadas con la guitarra, ver un baile con *castagnettes*, y sobre todo, presenciar una *grande course de taureau*. Les inspira vivísimo interés cuanto se relaciona con el arte de Pepe-Hillo, como si este pobre España, tan desochoado y calumniada, no pudiera ofrecerles espectáculos más cultos, ni existiese en ella na-

da que admirar en el orden científico, artístico, industrial, etc.

Mad. de T., que había visto ya varias corridas y enserros, manifestó repetidas veces su deseo de ver también un apartado en la propia dehesa, y un opulento título de Castilla, propietario de una gran ganadería en cierta provincia andaluza, la invitó á presenciar la interesante operación. Fueron también muchas señoras y caballeros.

Uno de estos dijo á Mad. de T. que lo típico y genuinamente español era ir á la grupa de un picador, y no se necesitó más para que la señora se encaprichase por montar de aquella manera.

Deseando complacerla, llamó el ganadero al mejor jinete de su cuadrilla de picadores, y le dijo:

—Escucha, Joselito: esta señora va á montar á la grupa de tu jaco. Te encargo que la trates con delicadeza y la obedezcas en todo, absolutamente en todo lo que ella te mande. Con que... á ver cómo te portas, y no seas bruto.

Ahuparon á la señora y comenzó la faena del apartado; pero he aquí que se desmandó uno de los cornúpetos, y fué preciso diseminar á la gente para atajar al prófugo.

Joselito se arrancó por un mediano galope, campo á través, pero Mad. de T., que se sintió escurrir, temiendo caerse gritó.

—¡Arretez! ¡Arretez! (Pare usted.)

Oro el picador y clavar las espuelas en los hijos de su colgadura fué todo uno.

—¡Arretez, monsieur le picador arretez!

Joselito aprató de firme: el animal bebía los vientos.

Y cuanto más gritaba la señora ¡Arretez!, daba más brida y mayores espolazos al caballo el endiablado Joselito.

Mad. de T., agarrada como una lapa al jinete, encomendábase á Dios, creyendo llegada su última hora.

Cuando Joselito, llevando su caballo á escape tendido, regresó á donde estaban los señores, la dama, pálida y sudorosa, se apeó sin esperar ayuda y quejoso con voz trémula de aquella desenfrenada carrera a que la había sometido el picador.

—Pero... ¿qué has hecho, animal?—le preguntó el amo enfurecido.

—Záño,—contestó Joselito turbado,—no jice mas que lo que la señora me mandaba ¡Arree osté! ¡Arree osté! Y yo arree cuanto púe...

\*\*\*

Fué un torero á Paris en compañía de un comerciante español amigo suyo, que había estado ya varias veces en la gran capital.

Al bajar en la estación manifestó el torero á su acompañante, que de ningún modo se hospedaría en ninguna *posá* donde no *diguelsen* el español.

—Pierda usted cuidado—le dijo el otro,—iremos al Hotel de H., donde se yo que uno de los *garçons* habla regularmente en castellano.

Así lo hicieron, y el comerciante, después de dejar instalado á su amigo, se fué á hacer una diligencia, prometiendo volver al cabo de una hora.

Cuando, en efecto, regresaba ya el comerciante, vió salir del Hotel al torero, el cual llevaba al lado un mozo con su equipaje.

—¿A donde va usted?—le preguntó asombrado.

—¡Ayese osté, so guasón!—dijo el torero.—¿No me dijo oste que aquí *diguelsen* en casteyano?

—Sí, señor.

—Pues eso é un infundio, porque ahí naide me entiende, y eso que les ha hablado bien arto.



—Pero ¿qué les dijo usted?  
—Voy y le igo al intrépido: ¿Me quíe osté isir donde podría tragelar cualquier co-silla, porque tengo una carpanta que no guipo?

RAMIRO BLANCO.

## Pacotillas

Al uso del Gurugú un buen periodista ha sido apaleado y herido en Villanueva y Geltrú.

Buenas gentes agraviadas que al verle le acometieron, una paliza le dieron, y además tres puñaladas.

En este hecho criminal, según han telegrafiado, tomó parte el diputado señor Ferrer y Vidal.

Ignoro el motivo; pero sin duda alguna sería que el otro censuraria algún abuso, severo.

Si así fué, hay que confesar que obraron perfectamente castigando a ese insolente por meterse á criticar!

Es una desdicha inmensa, una costumbre malvada, que uno no puedo hacer nada sin que lo cuente la prensa.

Si hemos de estar al reló, póngase esta ley en uso: ¡Libertad para el abuso; para la censura, no!

Que libres todos estén de que sus actos se lean, sobre todo cuando sean personas que vistan bien!

Para que esa ley exista y nadie infringir intente, respétese al delinquer te y á presidio el periodista!

Así no harán más el bú periodistas de mal hado, como ese que han reventado en Villanueva y Geltrú!

¡Anda, anda! ¡Esto sí que es edifican-  
tel!

El Obispo de Lugo ha dictado una circular dirigida á los párrocos, ordenán-  
doles que vayan á tomar baños los que lo ne-  
cesiten, á las playas de aquella diócesis.

De este modo trata de contrarrestar el  
Obispo de Lugo la propaganda que el Ar-  
zobispo de Santiago está haciendo en fa-  
vor de otras playas del litoral galaico.

Cada uno mira, y hace bien, por los  
intereses de sus rebanos respectivos.

Pero eso de que los obispos se metan á  
propagandistas de balnearios, francamen-  
te, se me figura que no lo autorizan los  
cánones.

No obstante, si me demuestran lo con-  
trario los teólogos, rectifico.

ESTRAÑA.

## Reformas en la segunda enseñanza.

(CONTINUACIÓN)

Art. 3.º Todas las clases durarán á  
lo menos, una hora, y á lo más, hora y  
media. Los claustros determinarán la du-  
ración de cada clase, según la índole es-  
pecial de las enseñanzas, y arreglarán á  
las condiciones de éstas los horarios.

Art. 4.º No podrá haber clases de más  
de 150 alumnos. Cuando por la acumula-  
ción de enseñanzas de las distintas sec-  
ciones del instituto en una misma cla-  
se hubiese en ella más de 150 alumnos, se  
dividirá la clase en dos, á cargo del mis-  
mo catedrático, á quien se computaran  
como deberes las horas de clase para el  
percebo de la gratificación correspondien-  
te. Cuando el número de alumnos excedie-  
se de 300, habrá dos secciones á cargo  
del catedrático y una á cargo del auxiliar  
correspondiente, ó si éste estuviese ya  
encargado de otra clase, á cargo de un  
auxiliar especial propuesto por el cate-  
drático de la asignatura y aprobado por  
el claustro.

El catedrático á quien correspondiere  
explicar más de diez y ocho horas á la  
semana percibirá, por razón de acumula-  
ción, un sobresueldo de 1 000 pesetas.

Art. 5.º Todas las asignaturas de es-  
te plan son obligatorias para obtener el  
grado de bachiller, excepto la religión,  
en la cual es potestativo matricularse, y

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:  
Vichy-Hopital, para el tratamiento de las en-  
fermedades del estómago. Las eminencias médicas  
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades-recomiendan su uso.  
Vichy-Célestins, des del hígado. Cada botella lleva un dis-  
cussión de la Junta organizadora, para presidir  
la fiesta velocipedo taurina del día 25, son  
Rosalina Carrasquero, Mercedes Laso, Ce-  
cilia Ventura y Encarnación Doncel.

los cursos cuarto, quinto y sexto de di-  
bujo, á los cuales solo deberán asistir los  
alumnos que hayan obtenido del profes-  
or un certificado de aptitud para conti-  
nuar su estudio.

Art. 6.º Los exámenes de prueba de  
curso y los ejercicios de grado se verifi-  
carán cumpliendo estrictamente las dis-  
posiciones del reglamento de exámenes  
de 10 de Mayo de 1901.

Art. 7.º Queda suprimido el percebo  
de derechos de examen por los catedráticos  
y profesores de los Institutos.

El pago de dichos derechos se hará en  
papel de pagos al Estado é ingresarán en  
el Tesoro, y como compensación equitati-  
va de este ingreso, queda constituido el  
escalafón de catedráticos de instituto en  
la siguiente forma:

50 catedráticos de término, á 8 000 pe-  
setas.

50 ídem de cuarto ascenso, á 7 500 íd.

50 ídem de tercer ascenso, á 7 000 íd.

100 ídem de segundo ascenso, á 6 000  
íd.

100 ídem de primer ascenso, á 5 000 íd.

El resto, de entrada, á 4 000 íd.

Los catedráticos de los Institutos de  
Madrid disfrutaban además como aumen-  
to de sueldo por residencia 1 000 pesetas.

Una vez implantada esta reforma, se  
procederá á formar un escalafón de pro-  
fesores especiales de Instituto en el que  
se comprenderán los de lengua francesa,  
lengua inglesa ó alemana y dibujo, te-  
niendo en cuenta la cuantía de los sueldos  
que actualmente disfrutaban, por razón de  
antigüedad, los profesores ya existentes.

Art. 8.º El gobierno, por medio de  
los inspectores de enseñanza, ejercerá la  
mayor vigilancia sobre los establecimien-  
tos oficiales y particulares, comprobando  
sus condiciones higiénicas, material, ido-  
neidad de su profesorado, etc., y ordena-  
rá al director del instituto la clausura del  
establecimiento que no reuna las condi-  
ciones debidas.

(Continuará)

## Crónica Local

### En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde  
D. Francisco Uceda.

Se leyó y fué aprobada el acta de la  
anterior.

Fueron despachados favorablemente,  
prescindiendo del informe de la Comisión,  
varios expedientes sobre cesión de nichos.

Se acordó comprar un requinto para  
la banda municipal é incluir en el padrón  
de pobres á varios vecinos.

Se dió cuenta de un certificado del  
arquitecto municipal, relativo á trabajos  
hechos por el contratista de empedrados.

Se prueba el estado de ocupación de la  
vía pública con materiales de obras, re-  
ferente al mes anterior.

El Alcalde hizo presente que la Comi-  
sión nombrada para gestionar en el asun-  
to del Instituto había suspendido el viaje  
á Madrid, en vista de las noticias tranqui-  
lizadoras enviadas desde la corte por el  
director de dicho Instituto, Sr. Nombela,  
pero que ya estaba remitida una instan-  
cia dirigida al ministro de Instrucción  
pública y en la cual se le hacían en nom-  
bre del Ayuntamiento cuantas ofertas se  
puedan desear.

### En la Diputación.

Veinte padres menores de la provincia,  
acudieron anoche al palacio de la Diputa-  
ción.

Eso de reunirse en la primera convo-  
catoria número suficiente de diputados  
para celebrar sesión, es cosa muy rara;  
tanto, que la puntualidad de ahora nos ha  
sorpendido.

Causa de regocijo será que los consabi-  
dos padres acudan también con la misma  
puntualidad, cuando se les llame en lo  
sucesivo.

Anoche fué doblado por unanimidad

Secretario de la Diputación D. Federico  
Rbarrategui y Pontes.

Reciba la enhorabuena.

Se puso á discusión el presupuesto  
adicional, y el diputado Sr. Barroso, que  
enarbó hace tiempo, la bandera de las  
economías, combatió enérgicamente la  
ampliación de créditos que suele llevarse  
al citado presupuesto.

Indicó la necesidad imperiosa que hay  
de efectuar las economías que la opinión  
pública reclama, y sostuvo que hay ex-  
ceso de personal en todas las dependen-  
cias provinciales.

Habló también de lo costoso que re-  
sultan los servicios en los establecimien-  
tos benéficos y sostuvo que pueden lle-  
varse á cabo ciertas reformas, para que  
aquellas no originen tan crecidos gastos  
como ahora.

Se suspendió la sesión para continuarla  
hoy.

Pisemos la actitud en que se ha colo-  
cado el Sr. Barroso, y celebraremos que  
persista en sus propósitos, seguro de  
que tendrá el aplauso de todas las perso-  
nas imparciales.

### Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DÍA 21.

Sección 2.ª

Procesados: Ramon Cisneros y otro, ve-  
cinos de Almendralejo.

Delito: Hurto.

Fiscal: Sr. Medina.

Abogados defensores: Sres. Rino y Gi-  
menez.

### Licororo El mejor digestivo.

### Las elecciones del domingo

Pregúntanos un suscriptor: ¿Hubo aquí  
el domingo último elecciones para pro-  
veer una vacante en el distrito de Bada-  
joz-Olivenz?

Allá va la respuesta: El Boletín Oficial  
dice que las hubo y que el candidato adic-  
to D. Jesús Lopo obtuvo en Badajoz unos  
cuantos cientos de votos.

Verdad que los colegios electorales es-  
tuvieron desiertos, según parece, y que  
sólo unos cuantos amigos del candidato y  
algunos empleados cuidaron de ir á vo-  
tar; pero ¿cómo chocieros ó mil votos  
son muchos? ¿No llamaría más la aten-  
ción el que se hubieran tomado la mo-  
stia de emitir sus sufragios los cuatro mil  
y pico que figuran en el censo?

En cuanto á los pueblos, no hay mas  
que ver el Boletín para adivinar dónde  
ha habido un poco de pudor, y donde el  
pucherazo ha sido completo.

Sigan los monárquicos por ese camino,  
ya recogerán el fruto.

### Pérdida.

La persona que se hubiere encontrado  
un medallón alfiler, de oro, que se perdió  
en la noche del 17, se servirá presentarlo  
en la calle de Calatrava, núm. 6, piso ba-  
jo y recibirá una gratificación.

Las señoritas que han de presidir la  
fiesta velocipedo taurina del día 25, son  
Rosalina Carrasquero, Mercedes Laso, Ce-  
cilia Ventura y Encarnación Doncel.

La señorita Mercedes Laso, una de las  
que desde un principio fueron invitadas  
por la Junta organizadora, para presidir  
el festival, resistiase á corresponder á esa  
invitación, por entender que habiendo  
presidido ya una función análoga, debie-  
ra ocupar otra señorita el puesto que se  
le ofrecía; pero al ver la insistencia de la  
Junta, se dignó aceptarlo, como era de  
esperar, teniendo en cuenta la amabili-  
dad exquisita de tan simpática joven y la  
cortesía de sus padres.

La Junta organizadora desea que lo  
hagamos constar así y que dá las gracias  
más sinceras tanto á la señorita Mercedes

Laso como á las demás que van á honrar  
el día 25 el palco de la presidencia.

Las envía también á las señoritas que  
han bordado cintas para la carrera de bi-  
cicletas.

Marcharon á Portel (Portugal), D.ª Ja-  
cinta Vas esposa de nuestro querido ami-  
go D. Ruben Landa, y D.ª Benedicta y  
D.ª María Josefa, hermanas de aquella  
señora.

### VENTA.

Se vende la casa calle de la Soledad,  
núm. 15. Para tratar dicha casa con  
D. Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14,  
bajo.

En el personal de la cuadrilla que ha  
de lidiar tres becerras el día 25 se ha he-  
cho una ligera modificación. Por hallarse  
enfermo el espada D. Recaredo Guerrero  
le ha sustituido D. Felipe Montalban.

Como banderillero, y para llenar el  
puesto que éste deja, figurará D. Antonio  
Hurtado.

### PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

# R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO.

De venta en los mejores establecimien-  
tos de vinos y coloniales.

## Servicio telegráfico

### Una carta de Lerroux.

Madrid 21 (20'50.)

Telegrafian de Barcelona mani-  
festando que el diario «La Publici-  
dad» inserta una carta del diputado  
Lerroux preguntando á los diputa-  
dos catalanistas si aprueba la cam-  
paña de «La Veu de Catalunya». Amenaza á los redactores de este  
último periódico con apalearlos.

### Ultimatum.

Madrid 21 (20'55.)

El embajador francés entregó al  
Gobierno de Turquía un ultimatum  
con la ruptura de relaciones diplo-  
máticas entre las dos potencias.

### Tormenta.

Un despacho de Soria comunica  
que una terrible tormenta ha des-  
truido las cosechas de varios pue-  
blos. Estos se hallan completamen-  
te inundados.

### La escuadra

Llegó á Bilbao la escuadra espa-  
ñola.

### El pago á los maestros

Madrid 22 (3.)

El ministro de Instrucción públi-  
ca, conde de Romanones, ultimó el  
proyecto sobre pago á los maestros por el Estado.

El ministro de Hacienda Sr. Ur-  
zaiz, resistiese á consignar en el pre-  
supuesto la cantidad correspondien-  
te para el pago de los atrasos á los  
maestros. Pasan de siete millones de  
pesetas dichos atrasos.

### El conflicto franco-turco.

Madrid 22 (3'5).

Agrávase la tirantes de relacio-  
nes entre Francia y Turquía. La  
segunda escuadra francesa provéese  
de viveres y municiones para mar-  
char á Turquía en espectación de  
las órdenes que reciba.

### Ministro enfermo

El Sr. Villanueva, ministro de  
obras públicas se halla enfermo en  
cama.



CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-  
pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca  
vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa  
son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.  
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban  
se buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

**JUAN MORENO NIETO**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).


### BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran  
economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertías,  
jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.**  
**Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46**




**ACADEMIA POLITECNICA**

Segunda enseñanza  
INCORPORADA AL  
INSTITUTO  
PROVINCIAL

**12, Menacho, 12.**  
**BADAJOZ**

DIRECTOR,  
**Don Francisco Aced y Batrina**  
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.



**CARRERAS  
ESPECIALES  
Y DE  
FACULTAD.  
IDIOMAS  
DIBUJO.**

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y téc-  
nico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos,  
Telégrafos, etc. etc.  
Pidanse reglamentos.



**SASTRERIA  
DE  
TLODOMIRO DURAN**

Sócio académico de la internacional  
de Maestros Sastres.

Se confeccionan toda clase de prendas  
civiles y militares, con prontitud y eco-  
nomía.

59, CALLE DE SAN JUAN, 59.  
(FRENTE A LOS GABRIELES).

**Arriendo.**

Desde el próximo día de San Miguel  
se arrienda á pasto y labor la dehesa deno-  
minada «Valle Arenoso», término de esta  
ciudad y propiedad de D. Ramón Montero  
de Espinosa.  
Para tratar, con D. Pedro Márquez,  
Santa Lucía, 16, pral.

DISPONIBLE

## La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería  
y Aguardientes

DE  
**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas per-  
sonas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTECA  
DEL REIN Y EXTRANJERO, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE  
PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CHOCOLLA, con preciosos objetos  
y regalos, de cristal y porcelana.

CALAFRAVAS, con veinte piezas, en paquete de medio.

LOS PAJES AGUSTADOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46  
ramos ó 5 libras antiguas. Se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUA DENTALES de todas clases y precios.

ALBODONES, en colores lisados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**  
PRECIOS «COOPERATIVA»

*Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica*

**COLEGIO**

DE

## NTRA. SEÑORA DE LA PIEDAD DE ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto de Badajoz.

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia,  
queda abierta la matrícula para el próximo curso, desde el primero de  
Septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su director **D. Francis-  
co de Dios Viva.**

Disponible.

INTERESANTE A TODOS

## LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Recientemente he recibido este acreditado establecimien-  
to un extenso y nuevo surtido en géneros propios para la  
presente estación, todos de gusto y gran novedad, y como  
una especialidad ofrecemos una clase á pesetas 40 el traje  
hecho á la medida, pudiendo garantizar que por su buena  
calidad, buenos forros y confección esmerada, no baja su va-  
lor de ptas. 60, cantidad que les costaría en otra casa. Estos  
géneros, adquiridos á mitad de su precio, los ponemos á dis-  
posición del público, el que podrá ver que no competimos  
con géneros de pacotilla sino clases superiores, y de ello po-  
drá convencerse cuando tenga ocasión de verlos.

TRAJES TODO LANA DESDE 20 PTAS., Á MEDIDA

Esta casa cuenta con un cortador de Madrid, de reputada  
fama.

Rio, 6 y 8.—Badajoz.

Ultimas novedades en la confección

## BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MOFENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.  
BADAJOZ.

Americanas de alpaca á precios reducidos

Trajes de alpaca á medida, desde 30 ptas



**Vitalidad  
Debilitada,  
Sangre  
Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padeci de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer,**

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

**Zarzaparrilla  
del Dr. Ayer.**

Píldoras del Dr. AYER, Arucerasadas,  
El Mejor Purgante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Fuente

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla en el centro de la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, acrílicas y todo lo necesario a la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y verá la notable ventaja, que en grandes y acortados, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

**Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN MENDANA Y MUÑOZ**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id .....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**MILAGRO Ó MARAVILLA**

DICEN LOS DOCTORES ES

**LA TERMO-SABINA-CAMACHO**

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleur dinia torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como su sede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que maten al autor estuaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

**PORTUGAL**

CALDAS DE LA REINA

**GRANDE HOTEL MADRID.**

LARGO DEL ESPIRITU SANTO.

Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

**DOMINGO DEL RIO**

PREVENCION. No se fien los viajeros de lo que digan los cocheros y los conductores del equipaje que, á cambio de una propina, los llevan á casas de poca confianza.

**Farmacia.**

DISPONIBLE

Véndese cara, motivos especiales, único buen partido existe: Provincia Córdoba.—Razón, Oficinas Empresa Anunciadora «Los Tirolenses» Romanones, 7 y 9. Madrid.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 10.000.0de ptas.
	Primas y reservas..... 44.358.8'062
	TOTAL..... 54.358.860

**35 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cieafuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Heras, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

Disponible.

**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOS

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No farse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL